

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

5239 *ORDEN JUS/551/2007, de 7 de marzo, por la que se adjudican destinos en cumplimiento de la Orden JUS/3231/2006, de 6 de octubre.*

Vista la instancias presentadas por doña M.^a Ruth Ajuria Presa, con DNI 13123569, don Francisco Javier Campos Domínguez, con DNI 28714382, doña Rosa M.^a García Solís, con DNI 5649562, doña M.^a Asunción Aranda García, con DNI 73077706 y don Félix Alarcón García, con DNI 70038094, en cumplimiento a la Orden JUS/3231/2006, de 6 de octubre (BOE de 20 de octubre de 2006), por la que se procede al cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo n.º 2/2972/97, en relación al proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (actualmente Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa), turno libre, convocado por Orden de 30 de agosto de 1991,

Este Ministerio acuerda adjudicar a los interesados los destinos que se relacionan a continuación:

Ajuria Presa, M.^a Ruth, Jzdo. 1.^a Inst. e Instruc. n.º 1 Castro Urdiales (Cantabria).

Campos Domínguez, Francisco Javier, Jzdo. 1.^a Inst. e Instruc. n.º 3 Torrijos (Toledo).

García Solís, Rosa María, Jzdo. 1.^a Inst. n.º 2, Guadalajara.

Aranda García, M.^a Asunción, Jzdo. 1.^a Inst. n.º 2, Guadalajara.

Alarcón García, Félix, Jzdo. Penal n.º 2 Arrecife (sede en Puerto del Rosario).

Deberán tomar posesión en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

El funcionario interino que actualmente ocupe la plaza que ha sido adjudicada a dicho aspirante aprobado, cesará el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Los aspirantes a quienes se otorga destino en virtud de esta Orden podrán participar en el próximo concurso de traslado que se anuncie, dado que la sentencia otorga efectos retroactivos administrativos.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 7 de marzo de 2007.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

5240 *ORDEN JUS/552/2007, de 7 de marzo, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la carrera fiscal a don Mariano Fernández Bermejo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que

se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 356.f) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

He dispuesto declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con efectos del día 12 de febrero de 2007, a don Mariano Fernández Bermejo, Fiscal Jefe de Sala del Tribunal Supremo, por haber sido nombrado por Real Decreto 235/2007, de 9 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero), Ministro de Justicia.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de marzo de 2007.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

MINISTERIO DE FOMENTO

5241 *ORDEN FOM/553/2007, de 5 de marzo, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden FOM/151/2007, de 23 de enero (Boletín Oficial del Estado de 1 de febrero), convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.-El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.-El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997,

de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 5 de marzo de 2007.-La Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez Arza.

ANEXO

Convocatoria: Orden FOM/151/2007, de 23 de enero (B.O.E. de 1 de febrero de 2007)

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 2. Puesto: Subsecretaría. Subdirección General de Regulación de Servicios Postales. Subdirector General. Localidad: Madrid. Nivel: 30. C.E.: 23.285,90 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento. Subsecretaría. Madrid (adscripción provisional). Nivel: 30. C.E.: 23.285,90 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Crespo Arce, Rafael. NRP: 5135741068 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

5242 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2007, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio Vicente Ferrer Montiel.*

Por Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, de fecha 22 de febrero de 2007, se ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad convocada por Resolución de 22 de noviembre de 2006 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2006), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don Antonio Vicente Ferrer Montiel, con documento nacional de identidad número 25120193 Catedrático de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del área de conocimiento Bioquímica y Biología Molecular en virtud de concurso.

Elche, 22 de febrero de 2007.-El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

5243 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2007, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Valero Cuadra.*

Por Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, de fecha 22 de febrero de 2007, se ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad convocada por Resolución de 22 de noviembre de 2006 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2006), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don José Valero Cuadra, con documento nacional de identidad número 21489263 Profesor Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del área de conocimiento Matemática Aplicada en virtud de concurso.

Elche, 22 de febrero de 2007.-El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

5244 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2007, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pedro Ginés Vicente Quiles.*

Por Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, de fecha 22 de febrero de 2007, se ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad convocada por Resolución de 22 de noviembre de 2006 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2006), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don Pedro Ginés Vicente Quiles, con documento nacional de identidad número 33480560 Profesor Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del área de conocimiento Máquinas y Motores Térmicos en virtud de concurso.

Elche, 22 de febrero de 2007.-El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

5245 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2007, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Julián Fernando Calderón García.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 25 de octubre de 2006 (B.O.E. de 18 de noviembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 3.º de la Normativa para la provisión de Cuerpos Docentes entre Habilitados, referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Enfermería, del Departamento de Enfermería, código de la plaza: DF 0904 a don Julián Fernando Calderón García.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 26 de febrero de 2007.-El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.